



UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Vicerrectorado de Estudiantes y
Empleabilidad**
Secretariado de Información, Participación y
Asociacionismo Estudiantil

RESOLUCION DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, DE 16 DE DICIEMBRE DE 2022 POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN, USO Y CESIÓN DE ESPACIOS PARA ASOCIACIONES.

Examinadas y evaluadas las alegaciones presentadas según resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de 24 de noviembre de 2022 por la que se dictan normas de adjudicación, uso y cesión de espacios para asociaciones, el órgano instructor (Secretariado de Información, participación y Asociacionismo Estudiantil), ha resuelto la publicación DEFINITIVA concediendo la cesión de espacios a las siguientes asociaciones

Asociación	Adjudicación definitiva	Número de puestos asignados
Asociación Juvenil Estudio Milno	DESESTIMADO	-
Asociación Juvenil Club de Debate Universitario de Granada	Adjudicado definitivamente	1 + 2 condicionados a disponibilidad
Asociación Erasmus Student Network Granada	Adjudicado definitivamente	1+ 3 condicionados a disponibilidad

Se hacen las siguientes consideraciones:

- El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se reserva el derecho de publicar una nueva convocatoria en la que se oferten los puestos concedidos sujetos a disponibilidad.
- Las asociaciones deberán firmar un contrato de cesión de espacios previo al comienzo del uso de la sala.

Firma (1): JOSÉ ANTONIO NARANJO RODRÍGUEZ
En calidad de: VICERRECTOR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): yokzbVk1BPqBaW/eXWQ/5g==

16/12/2022 - 11:43

Pág. 1 de 1